

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 7 de febrero de 2014, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de Tecnobahía, S.L.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 7/2013, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de Tecnobahía, S.L., que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 7 de febrero de 2014

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO
Consejera de Hacienda y Administración Pública

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014****Presupuesto Explotación****Empresa:** Tecno Bahía S.L.**Ejercicio:** 2014

P.E.C. 2014-1

Epígrafes	Importe
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0
1. Importe neto de la cifra de negocios	11.000
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	0
b) Ventas	0
c) Prestaciones de servicios	11.000
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
a) Consumo mercaderías	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	0
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0
b) Subvenciones y otras transferencias	0
b.1) De la Junta de Andalucía	0
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiación	0
6. Gastos de Personal	0
a) Sueldos, salarios y asimilados	0
b) Cargas sociales	0
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotación	10.500
a) Servicios exteriores	10.500
b) Tributos	0
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0
d) Otros gastos de gestión corriente	0
8. Amortización del inmovilizado	500
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	0
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	0
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	0
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Presupuesto Explotación

Empresa: Tecno Bahía S.L.

Ejercicio: 2014

P.E.C. 2014-1

Epígrafes	Importe
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	0
c) Por actualización de provisiones	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociación y otros	0
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	11.000
Resultado HABER	11.000

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014****Presupuesto Capital****Empresa:** Tecno Bahía S.L.**Ejercicio:** 2014

P.E.C. 2014-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2014
1. Adquisiciones de inmovilizado	0
I. Inmovilizado Intangible:	0
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informáticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	0
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	0
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelación de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0
a) De la Junta de Andalucía	0
b) De otras Administraciones Públicas	0
TOTAL DOTACIONES	0

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014****Presupuesto Capital****Empresa:** Tecno Bahía S.L.**Ejercicio:** 2014

P.E.C. 2014-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2014
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	0
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	0
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3												
EMPRESA: Tecno Bahía S.L.													
PREVISIÓN													
(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).  Centro de Empresas RETSE Cádiz Cta. Sanlúcar (A 2001) km 6,2 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz) Tlf: 956 818820 Fax 956 818825 MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL 2014 (PEC 3) Introducción: Tecno Bahía S.L. es la sociedad gestora del Parque Tecnológico TecnoBahía (TecnoBahía). Este Parque Científico Tecnológico fue promovido por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, propietaria de sus infraestructuras. El Parque Tecnológico TecnoBahía se ubica en la Bahía de Cádiz y sus infraestructuras están agrupadas en dos enclaves: el de El Puerto de Santa María en el municipio de este nombre y el de El Trocadero en el municipio de Puerto Real. Dentro de estas infraestructuras se encuentra un Centro de Empresas también propiedad de la Agencia IDEA, ubicados en el enclave de El Puerto de Santa María. Además TecnoBahía cuenta con varios centros adscritos. Con el objetivo de optimización de los recursos y la reducción de costes, a partir de 2014 la Agencia IDEA realizará directamente la gestión de sus infraestructuras en el Parque Tecnológico TecnoBahía. De este modo, la sociedad Tecno Bahía S.L. no soportará costes de estructura ni necesitará renovar su inmovilizado. Ingresos: Los ingresos previstos proceden de las siguientes fuentes: - De los servicios prestados a empresas relacionados con la I+D+i, la Innovación y la Transferencia de Tecnología. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 20px;"> <thead> <tr> <th style="width: 35%;">Presupuesto Explotación</th> <th style="width: 20%;">Importe</th> <th style="width: 45%;">Justificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. c) Prestaciones de Servicios a otras entidades</td> <td style="text-align: center;">11.000,00</td> <td>Ingresos previstos por servicios prestados a empresas del Parque y del entorno.</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 35%;">Presupuesto Capital</th> <th style="width: 20%;">Importe</th> <th style="width: 45%;">Justificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">0,00</td> <td>No se prevén inversiones en 2014</td> </tr> </tbody> </table> 1		Presupuesto Explotación	Importe	Justificación	1. c) Prestaciones de Servicios a otras entidades	11.000,00	Ingresos previstos por servicios prestados a empresas del Parque y del entorno.	Presupuesto Capital	Importe	Justificación		0,00	No se prevén inversiones en 2014
Presupuesto Explotación	Importe	Justificación											
1. c) Prestaciones de Servicios a otras entidades	11.000,00	Ingresos previstos por servicios prestados a empresas del Parque y del entorno.											
Presupuesto Capital	Importe	Justificación											
	0,00	No se prevén inversiones en 2014											



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																		
EMPRESA: Tecno Bahía S.L.																			
PREVISIÓN																			
(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).  Centro de Empresas RETSE Cádiz Cta. Sanlúcar (A 2001) km 6,2 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz) Tlf: 956 818820 Fax 956 818825 Gastos: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Presupuesto Explotación</th> <th style="text-align: center;">Importe</th> <th style="text-align: center;">Justificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">7.a) Servicios exteriores</td> <td style="text-align: center;">10.500,00</td> <td>Contratación de asesorías externas (contable, legal, fiscal, auditorías,...) y otros servicios externos.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8) Amortización del Inmovilizado</td> <td style="text-align: center;">500,00</td> <td>Amortización del inmovilizado existente</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">17.2) Impuesto sobre beneficios</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td>No se prevén beneficios en 2014</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Presupuesto Capital</th> <th style="text-align: center;">Importe</th> <th style="text-align: center;">Justificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">0,00</td> <td>No se prevén inversiones en 2014</td> </tr> </tbody> </table> Los gastos previstos para Tecno Bahía S.L. son los procedentes de los servicios exteriores necesarios para cumplir con sus obligaciones y prestar sus servicios. Inversiones: No se prevé la renovación o adquisición de inmovilizado en 2014. El Puerto de Santa María, 17 de octubre de 2013		Presupuesto Explotación	Importe	Justificación	7.a) Servicios exteriores	10.500,00	Contratación de asesorías externas (contable, legal, fiscal, auditorías,...) y otros servicios externos.	8) Amortización del Inmovilizado	500,00	Amortización del inmovilizado existente	17.2) Impuesto sobre beneficios	0	No se prevén beneficios en 2014	Presupuesto Capital	Importe	Justificación		0,00	No se prevén inversiones en 2014
Presupuesto Explotación	Importe	Justificación																	
7.a) Servicios exteriores	10.500,00	Contratación de asesorías externas (contable, legal, fiscal, auditorías,...) y otros servicios externos.																	
8) Amortización del Inmovilizado	500,00	Amortización del inmovilizado existente																	
17.2) Impuesto sobre beneficios	0	No se prevén beneficios en 2014																	
Presupuesto Capital	Importe	Justificación																	
	0,00	No se prevén inversiones en 2014																	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Tecno Bahía S.L.		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).  Centro de Empresas RETSE Cádiz Cta. Sanlúcar (A 2001) km 6,2 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz) Tlf: 956 818820 Fax 956 818825 MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LAS DESVIACIONES EN LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL 2012 (PEC 4) Introducción: Tecno Bahía S.L. es la sociedad gestora del Parque Tecnológico TecnoBahía (TecnoBahía). Este Parque Científico Tecnológico fue promovido por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, propietaria de sus infraestructuras. El Parque Tecnológico TecnoBahía se ubica en la Bahía de Cádiz y sus infraestructuras están agrupadas en dos enclaves: el de El Puerto de Santa María en el municipio de este nombre, y el de El Trocadero en el municipio de Puerto Real, cuya superficie es de 17 hectáreas. Dentro de estas infraestructuras se encuentra un Centro de Empresas y una Incubadora de Empresas de Base Tecnológica, también propiedad de la Agencia IDEA, ubicados en el enclave de El Puerto de Santa María La sociedad Tecno Bahía S.L. fue creada por la Agencia IDEA para dotar al Parque Tecnológico TecnoBahía del adecuado instrumento de gestión y para el desarrollo de actividades de dinamización tecnológica y transferencia de tecnología asociadas al Parque Tecnológico. Tecno Bahía S.L. es una sociedad exclusivamente de gestión, no patrimonial. Su actividad la realiza en virtud de un Convenio de Encomienda de Gestión suscrito en abril de 2.010 y que se ha ido prorrogando en años sucesivos, por el que la Agencia IDEA encargó a Tecno Bahía S.L. la gestión de las infraestructuras del Parque Tecnológico TecnoBahía antes indicadas, y la dinamización tecnológica y prestación de los servicios propios de un Parque Tecnológico. Ingresos: Los ingresos del ejercicio 2012 procedieron de las siguientes fuentes: - De los servicios generales prestados a las empresas alojadas en el Parque Tecnológico vinculados a sus infraestructuras físicas, bien directamente, bien a través de la Entidad Urbanística de Conservación. - De su participación y gestión de programas y proyectos relacionados con la I+D+i, la Innovación y la Transferencia de Tecnología. - De la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, como contrapartida a la ejecución de las actuaciones encargadas en la Encomienda de Gestión. En cuanto a los servicios de dinamización tecnológica y transferencia de tecnología prestados a las empresas y otras entidades relacionadas con el Parque Tecnológico, debido a la naturaleza de estos servicios y a su carácter de empresa pública vinculada		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Tecno Bahía S.L.			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
		Centro de Empresas RETSE Cádiz Cta. Sanlúcar (A 2001) km 6,2 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz) Tlf: 956 818820 Fax 956 818825	
a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía de Tecno Bahía S.L., su prestación se realizó, en la mayoría de los casos, sin recibir remuneración de las empresas y entidades receptoras de esos servicios.			
Presupuesto Explotación	Presupuesto	Ejecutado	Justificación de la desviación
1. a) Prestaciones de Servicios a la Junta de Andalucía	402.538	104.547	Se factura menor importe a IDEA al recibirse una subvención de la CEIC.
5.) Otros Ingresos de Explotación	3.500	230.227	Se imputa una subvención de la CEIC para la financiación basal 2012
6. Gastos de Personal	170.888	154.855	Se reducen por la aplicación de las medidas de ajuste establecidas.
Presupuesto Capital	Presupuesto	Ejecutado	Justificación de la desviación
Recursos Procedentes de las operaciones	1.000	666	Adquisición de equipos por menor precio que el previsto.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Tecno Bahía S.L.			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
		Centro de Empresas RETSE Cádiz Cta. Sanlúcar (A 2001) km 6,2 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz) Tlf: 956 818820 Fax 956 818825	
Gastos:			
Presupuesto Explotación	Presupuesto	Ejecutado	Justificación de la desviación
4.c) Trabajos realizados por otras empresas	192.000	134.052	La desviación se produjo por la aplicación del Plan de Austeridad.
6.a.) Sueldos y Salarios	140.388	123.498	Se reducen por la aplicación de las medidas de ajuste establecidas.
6.b) Cargas Sociales	30.500	31.357	Pequeña desviación por estimación incorrecta de este concepto
7.a.) Servicios exteriores	45.000	40.688	La desviación se produjo por la aplicación del Plan de Austeridad.
Presupuesto Capital	Presupuesto	Ejecutado	Justificación
1.II Adquisición de inmovilizado material	1.000	666	Adquisición de equipos por menor precio que el previsto.
Los gastos soportados por Tecno Bahía S.L. son los necesarios para realizar la gestión y mantenimiento de las infraestructuras del Parque Tecnológico TecnoBahía, para la prestación de los servicios generales vinculados a estas infraestructuras, y para la prestación de servicios de dinamización tecnológica y transferencia de tecnología. - Gastos de personal: se corresponden con la plantilla prevista de la sociedad. - Gastos de mantenimiento de las infraestructuras del Parque: se corresponden con los necesarios para el mantenimiento y conservación de las infraestructuras del Parque Tecnológico, incluyendo el Centro de Empresas.			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Tecno Bahía S.L.		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).  Centro de Empresas RETSE Cádiz Cta. Sanlúcar (A 2001) km 6,2 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz) Tlf: 956 818820 Fax 956 818825 - Gastos corrientes de la Entidad Gestora: ligados a las actividades de gestión y dinamización tecnológica que Tecno Bahía S.L. prevé realizar. Inversiones: Las inversiones realizadas son de pequeña cuantía y se corresponden con la adquisición de pequeño hardware y mobiliario. El Puerto de Santa María, 20 de junio de 2013		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014
Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014
Determinación de objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

Empresa: B11766474 Tecno Bahía S.L.
Ejercicio: 2014

PAIF1

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio: 2014			Ejercicio: 2015			Ejercicio: 2016		
			(B) IMPORTE EUROS	(C) N° UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) N° UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) N° UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
1	SERVICIOS A EMPRESAS	EUROS	10.500,00	1	10.500	10.500,00	1	10.500	10.500,00	1	10.500
Aplicaciones Totales de Fondos (Importe Total)			10.500,00			10.500,00			10.500,00		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo
- (B) Importe de la suma, para cada objetivo, de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la entidad en el cálculo del coste de sus actuaciones, más las partidas 1 (adquisiciones de inmovilizado) y 2 (cancelación de deudas) del presupuesto de capital, y más las actuaciones realizadas por intermediación (ficha PAIF2.5).
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado al ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total la columna B con la suma de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la entidad en el cálculo del coste de sus actuaciones, más las partidas 1 (adquisiciones de inmovilizado) y 2 (cancelación de deudas) del presupuesto de capital, y más las actuaciones realizadas por intermediación (ficha PAIF2.5).



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014
Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014
Determinación de objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

Empresa: B11766474 Tecno Bahía S.L.
Ejercicio: 2014

PAIF 1-1

Obj. N°	Descripción de los Proyectos asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio: 2014		Ejercicio: 2015		Ejercicio: 2016	
			IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO
1	PRESTACION DE SERVICIOS A EMPRESAS	EUROS	10.500,00	1,00	10.500,00	1,00	10.500,00	1,00
Totales			10.500,00		10.500,00		10.500,00	

NOTA: Desglose de las actuaciones corrientes, de inversión y de intermediación que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, deben coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en la ficha PAIF-1



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Tecno Bahía S.L.
Ejercicio: 2014

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015	
	Importe		Importe	
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN				
TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN				
Total (C)	0,00		0,00	
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN				
DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPL.				
Total (D)	0,00		0,00	
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00		0,00	

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores(PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-1

Empresa: Tecno Bahía S.L.
Ejercicio: 2014

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015	
	Importe		Importe	
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
		0,00		0,00
Total (C)		0,00		0,00
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
DESTINO DE SUBV. Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0,00		0,00
Total (D)		0,00		0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)		0,00		0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Tecno Bahía S.L.
Ejercicio: 2014

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL				
TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00	0,00	0,00
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL				
DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINAN. DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (D)	0,00	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de los anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

Empresa: Tecno Bahía S.L.
Ejercicio: 2014

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00	0,00
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
Total (D)	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de los anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014
Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

Empresa: Tecno Bahía S.L.
Ejercicio: 2014

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015	
	Importe		Importe	
ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CUENTA DE RESULTADOS (A) ENCOMIENDAS A RECIBIR	0,00		0,00	
Total (C)	0,00		0,00	
ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CUENTA DE RESULTADOS (B) ENCOMIENDAS A REALIZAR	0,00		0,00	
Total (D)	0,00		0,00	
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00		0,00	

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores(PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-5

Empresa: Tecno Bahía S.L.
Ejercicio: 2014

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015	
	Importe		Importe	Importe
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR				
ACTUACIONES A RECIBIR	0,00		0,00	0,00
Total (C)	0,00		0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR				
ACTUACIONES A REALIZAR	0,00		0,00	0,00
Total (D)	0,00		0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00		0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan. Se incluirán todas las actuaciones realizadas por intermediación, ya sean por encomiendas de gestión o por intermediación en la entrega de subvenciones y ayudas.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ellos en anexo aparte a continuación de la hoja.